

Estimado/a Director/a

En el marco de las actividades de la Comisión de Ciencias del Mar de CONICET, se está analizando la planta de Personal de la Carrera de Apoyo (CPA) dedicado a dar soporte a la I+D en ciencias y tecnologías marinas en Unidades Divisionales de CONICET, con el fin de identificar la demanda real para los próximos tres años y así poner bajo consideración del Directorio del organismo la posibilidad de incorporación de RRHH según el instrumento que corresponda.

Aunque un primer diagnóstico, realizado sobre la base del análisis de la información disponible en el “Buscador de Institutos y Recursos Humanos” del CONICET (de acceso público en la red), revela patrones relevantes en cuanto a la distribución del personal, su categoría y nivel/especialidad de formación (válidos para el segundo semestre 2021), resulta necesario actualizarlo, validarlo y ponerlo en perspectiva. Por ello, le hacemos llegar la presentación realizada en la reunión de la Comisión de Ciencias del Mar el día 2 de noviembre 2021 para posibilitar que colabore con la ampliación/corrección/actualización de la información sobre la planta de personal CPA que realiza las actividades señaladas en la unidad a su cargo.

Para ello, vale aclarar que:

- sólo se incluye en el análisis el personal CPA involucrado directamente en tareas de apoyo a la I+D+i marina (no se incluye personal que desarrolla tareas de apoyo en forma indirecta; por ejemplo, mantenimiento edilicio, reparación de instalaciones o vehículos, etc.);
- en el análisis del indicador CPA/CIC sólo se considera personal permanente de CONICET (no se incluyen becarios/as);
- en el análisis del indicador CPA/CIC sólo se consideran integrantes de la CIC con temas de trabajo en I+D marina o aquellos/as cuya producción científica (publicaciones en revistas científicas) en temas de I+D marina representa la mitad o más de su producción científica completa;
- no se ha podido identificar personal seleccionado para el ingreso a la CPA, pero que provisoriamente cuenta con una beca (o que se encuentra en espera tras haber sido seleccionado por concurso) hasta la designación en la planta permanente del organismo.

Específicamente, para enriquecer el diagnóstico sobre la disponibilidad de personal de la CPA que brinda apoyo directo a las ciencias y tecnologías del mar en la comunidad CONICET, es necesario que Ud. revise los Anexos I y II de la presentación adjunta, y que brinde la siguiente información:

- 1) Tipo de tarea del personal de la CPA contabilizado en la unidad a su cargo, y porcentaje de tiempo semanal (horas) que está efectivamente dedicado al apoyo a la I+D marina (en caso que esté asignado también a tareas no relacionadas con la I+D marina);
- 2) El tiempo de expectativa laboral hasta el retiro/jubilación, que podría ocasionar vacancias en la unidad divisional a su cargo (este punto resulta difuso al extraerlo de datos de recursos humanos de CONICET porque el personal de la CPA reviste en CONICET y una jubilación no genera automáticamente una vacancia para la Unidad Divisional).
- 3) Nombre, título, especialidad y función de apoyo a la I+D marina que cumplirá el personal que ha sido seleccionado por concurso para el ingreso a la CPA, pero cuyo ingreso aún no se ha efectivizado (incluyendo al personal que optó por el usufructo de una beca temporaria o que aún no se encuentra formalmente vinculado al organismo).
- 4) Cualquier otra información que considere relevante (por ejemplo, si su unidad es de doble o múltiple dependencia, cuánto personal de las otra/s institución/es brinda apoyo a la I+D marina en la misma y sus funciones específicas).

Se espera recibir la información antes del 13/03/22

Ante cualquier duda, agradeceremos envíe un mensaje de correo electrónico a cienciasdelmar@conicet.gov.ar

En la convicción que sus honestos aportes permitirán mejorar la calidad y actualizar el diagnóstico, adelantamos un genuino agradecimiento por su tiempo y disposición.

Saludos cordiales

Dra. Mirtha Lewis

Coordinadora Comisión Ciencias del Mar